



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día veintiséis de febrero de 2026, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026.
2. RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE AUTORIZACIÓN DE ENTRADA CON VEHÍCULO A ZONA PEATONAL EN PLAZA DE ESPAÑA (GEX 2026/1838).
3. ASUNTOS DE URGENCIA.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 25 de febrero de 2026.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.eu

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

7DE8 72B2 12B2 BD88 C941

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 25-02-2026
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 25-02-2026



7DE872B212B2BD88C941

Num. Resolución:

2026/00000667

Insertado el:

25-02-2026

plm_firma_convocatoria_01

plm_firma_convocatoria_01